



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA SESIÓN, DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO, Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:03 HRS DEL DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM POR MEDIO DE LA LIGA CON ID DE REUNIÓN 1245129328. LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRAN, DIRECTORA DE POLÍTICA PÚBLICA FAMILIAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA; LA LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA; LA LIC. CLAUDIA ALEJANDRINA BARRAZA RAMOS, COORDINADORA DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y CUIDADO INFANTIL, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA; EL C.P. MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, LIC. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN; EL LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO, OFICIAL MAYOR; LA C. GUILLERMINA VILLALOBOS LOZANO, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MUJER, FAMILIA E IGUALDAD DE GÉNERO; LA LIC. BERENICE LÓPEZ ESPARZA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN; CON LA FINALIDAD FINALIDAD DE PRESENTAR LA PROPUESTA DE BENEFICIARIOS Y DE QUE SEAN VALIDADOS POR EL COMITÉ DE VALIDACIÓN, SE DA INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. BIENVENIDA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PRESENTACIÓN DE SOLICITANTES
4. PROPUESTA DE BENEFICIARIOS
5. ASUNTOS GENERALES
6. CIERRE DE LA SESIÓN

**I.- BIENVENIDA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL**

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA INICIO A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ, YA QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA HACERLO. ACTO SEGUIDO, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, DIRECTORA DE POLÍTICA PÚBLICA FAMILIAR, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL



DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRA LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE MIEMBROS, CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL PARA QUE LOS ACUERDOS TOMADOS, TENGAN VÁLIDEZ LEGAL ABSOLUTA.

## II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDÁN, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLAR EN LA SESIÓN, UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DE LA MISMA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ PARA SU APROBACIÓN, EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

## III.- PRESENTACIÓN DE SOLICITANTES

PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, PRESENTA EL LISTADO DE 22 DE LOS 29 CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL, QUE OFRECEN SERVICIO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO ESTA MODALIDAD Y QUE ENTREGARON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SEGÚN LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y LA PÁGINA DEL DIF OFICIAL EL DÍA 5 DE ENERO DEL 2022.

ACTO SEGUIDO, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS 22 CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL, QUE ENTREGARON DOCUMENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

| NOMBRE DEL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL |
|-----------------------------------------|
| EL DELFÍN AZUL                          |
| CASA BLANCA                             |
| VISION KIDS                             |
| MUNDO DE ALEGRÍA                        |
| CRECIENDO JUNTOS                        |
| RIBERAS DE SACRAMENTO                   |
| ZOE                                     |
| ESPERANZA TOHUÍ                         |
| CREESER                                 |
| EL PARAÍSO DE LOS NIÑOS                 |
| FEDERICO FROEBEL                        |
| CASA DE LA ABUELA                       |
| EL LORAX                                |
| NOGALES                                 |
| ARCOIRIS                                |
| LITTLE GENIUS                           |
| DIVERTILANDIA                           |
| VILLAS DEL REAL                         |
| CARIÑITOS DE MAMÁ                       |
| MELINA                                  |



CENTRO EDUCATIVO GAMA

SAN FELIPE

POSTERIOR A LA LECTURA DE LOS CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, PRESENTA LA BASE DE DATOS QUE MUESTRA EL CONSECUTIVO Y EL NÚMERO DE FOLIO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE ACUDIERON A SOLICITAR EL APOYO DE BECA, ASÍ COMO EL NOMBRE COMPLETO DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE, SU EDAD, FECHA DE NACIMIENTO

2

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR, INGRESOS, OCUPACIÓN, NÚMERO DE CELULAR O TELÉFONO FIJO DE LA MADRE, PADRE O TUTOR Y REFERENCIA DE LA NIÑA, EL NIÑO O ADOLESCENTE RESPETO DE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.

LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, INFORMA QUE EL NÚMERO TOTAL DE SOLICITANTES QUE SE PRESENTARON CONFORME A LO QUE INDICA LA BASE DE DATOS DE REGISTRO, ES UN TOTAL DE 487 SOLICITANTES. ASÍ MISMO HACE REFERENCIA A LA POSIBILIDAD QUE SE PLANTEÓ EN LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE VALICACIÓN, DE OTORGAR HASTA 925 BECAS, LO QUE PERMITE QUE EL TOTAL DE LOS SOLICITANTES PUEDAN TENER ACCESO A LA MISMA, SIN EMBARGO INFORMA AL COMITÉ DE VALIDACIÓN QUE ES NECESARIO VALORAR 4 CASOS QUE CUMPLEN CON LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PERO QUE EXCEDEN EL MONTO DE INGRESO, YA QUE CON FUNDAMENTO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE APOYO DE BECAS, EN CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL SE INDICA LO SIGUIENTE:

#### 4.- DEL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE LA BECA.

##### 4.1 LIMITACIONES EN LA PARTICIPACIÓN: NO PODRÁN SER BENEFICIARIOS LAS Y LOS SOLICITANTES:

E) LOS PADRES, MADRES O TUTORES, QUE COMPRUEBEN INGRESOS SUPERIORES A LOS \$15,000.00 PESOS M.N. (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.). UNA VEZ PROPORCIONADA ESTA INFORMACIÓN, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN, DAR SU APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS 483 SOLICITANTES POR MEDIO DE FOLIO EN LA PÁGINA DEL DIF MUNICIPAL Y GACETA OFICIAL DEL MUNICIPIO, APEGADOS AL DERECHO A LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES, LEVANTANDO SU MANO DERECHA, QUEDANDO APROBADO ESTE PUNTO POR UNANIMIDAD. POSTERIORMENTE LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN, SU INTERVENCIÓN EXPRESANDO SU OPINIÓN CON LA FINALIDAD DE CONSIDERAR SI SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE BECA A LOS SOLICITANTES QUE PRESENTARON MONTOS MAYORES A LOS \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100M.N.). EL LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO, OFICIAL MAYOR PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITA LA PALABRA Y MENCIONA QUE CONSIDERA NECESARIO APEGARSE A LA CONVOCATORIA, PUES

3



ES LO CORRECTO, YA QUE DE LO CONTRARIO CUALQUIER PERSONA PODRIA HABER APLICADO.

ACTO SEGUIDO, EL C.P. MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN, MENCIONA QUE SERIA FÁCIL PROCEDER A LA VALIDACIÓN DADO QUE LAS CONDICIONES LO PERMITEN, SIN EMBARGO, LO MÁS PRUDENTE ES RECHAZAR LA PETICIÓN PUES EN FUTURAS OCASIONES PUDIERAN NO DARSE LAS MISMAS CONDICIONES QUE EN ESTA MINISTRACIÓN Y ELLO COMPLICARÍA LOS PROCESOS DE CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA Y REGLAS DE OPERACIÓN. LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, REFIERE QUE AMBAS OBSERVACIONES SON MUY CLARAS Y SUGIERE QUE LO QUE PODRÍA CONSIDERARSE EN FUTURAS CONVOCATORIAS, SERÍA EL INCREMENTAR EL MONTO DEL RANGO ESTABLECIDO HASTA EL MOMENTO. LA LIC. CLAUDIA ALEJANDRINA BARRAZA RAMOS, COORDINADORA DE NNA Y CUIDADO INFANTIL, SOLICITA LA PALABRA Y REFIERE QUE CONSIDERA IMPORTANTE EL INCREMENTAR EL MONTO DE INGRESO DEBIDO A LA INFLACIÓN QUE SE HA PRESENTADO EN LOS ÚLTIMOS MESES, A LA VEZ QUE REFIRIÓ LOS COMENTARIOS QUE AL REPECTO MENCIONARON LOS SOLICITANTES DEL APOYO DURANTE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN.

AL CONCLUIR LAS INTERVENCIONES REFERIDAS, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN, RESPECTO DE OTORGAR EL APOYO DE BECA A 4 CASOS DE SOLICITANTES QUE EXCEDEN EL MONTO DE \$15,000.00 M.N. (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.). ACTO SEGUIDO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN, EXPONEN SUS PUNTOS DE VISTA RESPECTO DE ESTE PLANTEAMIENTO, MISMO QUE NO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

#### IV. PROPUESTA DE BENEFICIARIOS

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO IV, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, RETOMA LA INFORMACIÓN RESPECTO DEL MECANISMO DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE FUERON VALIDADOS POR EL COMITÉ DE VALIDACIÓN, PRESENTANDO EL FORMATO DE PUBLICACIÓN EN DONDE SE MUESTRA EL NOMBRE EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL, CON LOS FOLIOS ASOCIADOS A CADA UNO DE ELLOS. FORMATO QUE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD, PARA SU PUBLICACIÓN EL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL 2022. SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, DOCUMENTO CON EL NOMBRE COMPLETO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS CONFORME AL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL, EN EL CUAL SE ENCUENTRAN REGISTRADOS.

#### V. ASUNTOS GENERALES

LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, REFIERE LOS SIGUIENTES ASUNTOS GEENRALES:

1. EL MONTO TOTAL A OTORGAR DURANTE LOS MESES DE ENEREO, FEBRERO Y MARZO DEL 2022, CON LAS 483 BECAS APROBADAS Y LAS 4 DECLARAS IMPROCEDENTES SERÁ DE \$652,050.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).



2. COMO SEGUNDO ASUNTO GENERAL, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, INFORMA SOBRE LAS ACCIONES PENDIENTES A REALIZAR CONFORME AL MECANISMO ESTABLECIDO PARA LA MINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2022.

| FECHA                 | ACCIÓN                                                                                                                             |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 18 DE ENERO 2022      | PUBLICACIÓN DE BENEFICIARIOS                                                                                                       |
| 20 Y 21 DE ENERO 2022 | ENTREGA DE LISTAS DE PRESTADORAS DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE LA COORDINACION DE NNA Y CUIDADO INFANTIL DEL DIF MUNICIPAL DE CHIH. |
| 24 Y 25 DE ENERO 2022 | ENVIO DE FACTURAS POR CORREO ELECTRÓNICO                                                                                           |
| 18 DE ENERO 2022      | ENTREGA DE MINISTRACIÓN                                                                                                            |

3. LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN, EL OFICIO DE PETICIÓN PRESENTADO POR LA RED DE ESTANCIAS INFANTILES, A TRAVÉS DE SU VOCERA, LA LIC. NORMA LETICIA VILLA FLORES, QUIEN SOLICITA REDUCIR DE 15 A 10 DÍAS EL NÚMERO DE ASITENCIAS QUE REQUIEREN COMPROBAR PARA PODER RECIBIR LA MINISTRACIÓN DEL MES DE ENERO. LO ANTERIOR DEBIDO A LA SITUACIÓN QUE SE HA PRESENTADO CON EL REPUNTE DE CONTAGIOS POR COVID Y LA VARIANTE OMICRON.

DESPUÉS DE LEER DE MANERA TEXTUAL EL OFICIO EN MENCIÓN, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, PROCEDE A DAR LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN, SIENDO LA PRIMERA INTERVENCIÓN LA DEL C.P. MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE EN REPRESENTACIÓN DE LA SÍNDICA MUNICIPAL LIC. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Y CUYA APORTACIÓN ES, EN EL TENOR DE APROBAR LA SOLICITUD DE LA RED E ESTANCIAS Y CONSIDERAR QUE DICHA PETICIÓN APLIQUE NO SOLO PARA EL MES DE ENERO, SINO TAMBIÉN PARA EL MES DE FEBRERO.

POSTERIORMENTE, EL LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO, QUIEN ACUDE EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO, OFICIAL MAYOR, REFIERE "ES NUESTRO DEBER VELAR POR EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y QUE NO CONSIDERA QUE PUEDA EXISTIR ALGÚN INCONVENIENTE PARA APOYAR LA SOLICITUD PLANTEADA", A LO QUE LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, REFIERE QUE OPINA EN EL MISMO TENOR QUE LAS DOS INTERVENCIONES EMITIDAS, QUE NO EXISTE POR SU PARTE ALGÚN INCONVENIENTE PARA VOTAR A FAVOR DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA RED DE ESTANCIAS. ACTO SEGUIDO LA LIC. CLAUDIA ALEJANDRINA BARRAZA RAMOS, COORDINADORA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CUIDADO INFANTIL, SOLICITA CONSIDERAR QUE LA DETERMINACIÓN QUE SE TOME, APLIQUE TANTO PARA LA RED DE ESTANCIAS INFANTILES, COMO PARA LOS CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL, AÚN Y CUANDO NO SE HA PRESENTADO OFICIO POR PARTE DE LOS CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL, A LO QUE LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, COMENTA ESTAR DE ACUERDO Y QUE SU

5



PROPUESTA SERÁ EN EL TENOR DE QUE LA DECISIÓN QUE SE TOME, APLIQUE PARA LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, PARA AMBOS ESQUEMAS DE ATENCIÓN INFANTIL. POSTERIOR A SU INTERVENCIÓN, LA LIC. MARIA ELENA SEYFFERT LÓPEZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITA LA PALABRA Y REFIERE QUE CONSIDERA IMPORTANTE APOYAR LA PRESENTE SOLICITUD, PARA COLABORAR A LA DISMINUCIÓN DE LA MOVILIDAD QUE SE REQUIERE PARA LA DISMINUCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DEL COVID.

UNA VEZ CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, SOMETE A VOTACIÓN:

1. QUE TANTO ESTANCIAS INFANTILES, COMO CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL, PUEDAN PRESENTAR 10 ASISTENCIAS EN LUGAR DE 15 PARA RECIBIR LA MINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO. ESTA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.
2. QUE LA SOLICITUD PLANTEADA APLIQUE PARA LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO. PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD.

#### VI.- CIERRE DE SESIÓN

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, LA LIC. MONICA ARANDA BALANDRÁN, DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. DECLARA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE SE FIRMA POR:

---

**LIC. MÓNICA ARANDA BALANDRÁN;**  
DIRECTORA DE POLÍTICA PÚBLICA FAMILIAR  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



**LIC. MÓNICA ARANDA BALANDRÁN;**  
DIRECTORA DE POLÍTICA PÚBLICA FAMILIAR  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

**LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ;**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

**LIC. CLAUDIA ALEJANDRINA BARRAZA RAMOS;**  
COORDINADORA DE NNA Y CUIDADO INFANTIL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

**C.P. MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA;**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SÍNDICA MUNICIPAL  
MAESTRA OLIVIA FRANCO BARRAGÁN



**LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO;**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIAL MAYOR  
MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO

**C. GUILLERMINA VILLALOBOS LOZANO;**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
MUJER, FAMILIA E IGUALDAD DE GÉNERO  
LIC. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL

**LIC. BERENICE LÓPEZ ESPARZA;**  
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA Y PLANEACIÓN  
LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ